



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
  - [Nuestra Filosofía](#)
  - [Historia](#)
  - [Despacho del Superintendente](#)
  - [Organigrama](#)
  - [Marco Legal](#)
  - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
  - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
  - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
  - [Oficina Virtual](#)
  - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
  - [Estadísticas](#)
  - [Atención Primaria de Salud](#)
  - [Como Solicitar Subsidios](#)
  - [Aviso Convocatoria](#)
  - [Documentos](#)
  - [Formularios](#)
  - [Revista SISALRIL al Día](#)
  - [Empleadores](#)
  - [PDSS](#)
  - [Promotores de Salud](#)
  - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
  - [Seguro Familiar de Salud](#)
  - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
  - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
  - [Base Legal EVTESA](#)
  - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **La SISALRIL marca hito en la cobertura integral para detección, tratamiento y seguimiento de pacientes con diagnóstico de tuberculosis**

# **La SISALRIL marca hito en la cobertura integral para detección, tratamiento y seguimiento de pacientes con diagnóstico de tuberculosis**

**Santo Domingo, RD.** – La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), presentó una propuesta que garantiza medicamentos ilimitados y la cobertura de las pruebas moleculares para los afiliados con diagnóstico de tuberculosis en todas sus etapas; esta fue aprobada por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) mediante la Resolución núm. 624-02 del 31 de octubre de 2025.

El superintendente, Miguel Ceara Hatton, destacó que la aprobación marca un hito en el fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), garantizando que los pacientes tengan acceso al diagnóstico y tratamiento, sin enfrentar barreras económicas, al tiempo que se asegura el

equilibrio financiero del sistema de salud.

La iniciativa se implementará mediante el Fondo Especial para Programas Prioritarios de Salud Pública (FONSAP), financiado con los recursos del Seguro Familiar de Salud (SFS) a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Esta medida surge como resultado de mesas de trabajo entre la SISALRIL y el Ministerio de Salud Pública, orientadas al cierre de brechas en la cobertura de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.

Actualmente, todas las instituciones involucradas trabajan en los aspectos jurídicos, operativos y procedimentales necesarios para implementar de manera efectiva los derechos aprobados a favor de la población diagnosticada con tuberculosis.

Esta acción responde a la Resolución Ministerial núm. 0017-2023, que estableció el Marco de Rendición de Cuentas Multisectorial de Tuberculosis (MRC-TB), y fue fortalecida mediante un acuerdo interinstitucional firmado el 4 de diciembre de 2024.

Los avances representan un aporte significativo a los esfuerzos de erradicación de la enfermedad, protegiendo a las familias de cargas económicas y garantizando la sostenibilidad financiera del sistema.





## **Articulación institucional fortalece la respuesta nacional**

La actividad fue organizada por el Ministerio de Salud Pública, a través del Viceministerio de Salud Colectiva, la Dirección de Salud de la Población, el Departamento de Prevención de Enfermedades Transmisibles y el Programa Nacional de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PNCT), con la participación de autoridades del sector salud, organismos internacionales, representantes de la sociedad civil y actores vinculados a la respuesta nacional frente a la tuberculosis.

Por su parte, el doctor Eladio Pérez, viceministro de Salud Colectiva, agradeció a la SISALRIL y a todos los involucrados por su compromiso y dedicación en los distintos periodos de implementación de los programas de tuberculosis.

“Me siento orgulloso de haber acompañado a este equipo que ha trabajado con disciplina y constancia. Tenemos uno de los programas de tuberculosis más sólidos de la región”, destacó.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Mónica Thormann, encargada del Departamento de Prevención de Enfermedades Transmisibles, quien señaló que la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis representa una oportunidad para renovar el compromiso institucional y reforzar las acciones conjuntas dirigidas a eliminar esta enfermedad

La jornada tuvo como objetivo sensibilizar sobre la importancia de la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento de esta enfermedad, así como resaltar los logros y avances del país en materia de control y erradicación de la Tuberculosis.



## Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

## Contáctanos

Tel: (809) 227-4050  
diau@sisalril.gob.do

## búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

## Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

Norma  
para el  
Desarroll  
o \_\_\_\_\_y  
Gestión  
de los  
Medios  
Web del  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre  
Publicaci  
ón de  
Datos  
Abiertos  
del  
Gobierno  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
para la  
Interoper  
abilidad  
entre los  
Organismo  
s del  
Gobierno  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre la  
Prestació  
n \_\_\_\_\_y  
Automatiz  
ación de  
los  
Servicios  
Públicos  
del

[Estado  
Dominicano \(norma\)  
Norma  
sobre el  
Desarrollo  
y  
Gestión  
del  
Software  
en el  
Estado  
Dominicano \(norma\)  
Norma  
para la  
Gestión  
de las  
Redes  
Sociales  
en los  
Organismos  
Gubernamentales  
\(norma\)  
Certificación B2 -  
Buenas  
Prácticas  
Gubernamentales  
Digitales  
\(norma\)](#)



**Certificaciones Obtenidas**

<a href="#"><u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a>		

## **Certificaciones Obtenidas**

<a href="#"><u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a>

<a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a>		
--	--	--



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)